



de este instrumento.

SELLO QVARTO, VEINTE  
TREMARAVEDIS, AÑO DE  
MIL SETECIENTOS Y SE-  
SENTA.

Entre los <sup>Dr.<sup>o</sup></sup> D. Ramon Melegren Resnador  
Mem. de D. Felis / Jose Memorial de D. Felix Calderon, Alguacil mayor  
Calderon. II. de este juzgado, en el que expone, venio a la authoriza-  
da mediacion de esta Ciudad, la obtencion de dho empleo  
que le confirió el Carrallero Inten<sup>te</sup> actual; cuyo  
favor conserva en su memoria para perpetua gra-  
titud, solicitando servir a esta Ciudad con todo celo,  
y desinterés; En cuyos terminos concluye dupli-  
cando se digno disponer en sus Cartas de Recomen-  
dacion para el Car. que erabiene promovido en esta In-  
tendencia, a fin de q. le nombre en dho empleo, con  
lo demas q. expresa. // La Ciudad haviendo lo  
visto, Teniendo presente las seguras noticias que ay  
de haver promovido S. M. para este condesimiente  
e Intendencia, al Car. q. lo es en la de Condorca,  
y q. a la ora esta no lo ha participado a este  
Ayuntamiento; Acordo q. luego q. se verifique  
esta circunstancia, se escriba a dho S. auxiliando  
de las prieraciones de esta parte, en los mismos